Núm. 304

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 21 de diciembre de 2023

Sec. III. Pág. 169080

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

25947 Resolución 320/38479/2023, de 11 de diciembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se aprueban y se anulan normas militares españolas.

Los procedimientos de adquisición de los productos para su utilización por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en su dependencia del Ministerio de Defensa, se simplifican y unifican por medio de documentos técnicos, normas militares españolas, que establecen la naturaleza de las materias primas, las características de los artículos elaborados, la terminología y nomenclatura de los mismos, así como los métodos racionales de ensayo, fijando sin posible duda los datos de adquisición.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.c), 13.5 y 13.6 del Reglamento de Normalización Militar de Materiales, aprobado por Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, dispongo:

Primero. Aprobación de Normas Militares Españolas.

Se aprueban las Normas Militares Españolas (NME) siguientes:

NME-81/2023 Polvorines. Disposiciones de seguridad.

NME-116/2023 Bandera de proa o tajamar (Torrotito).

NME-117/2023 Bicheros con regatón de latón.

NME-157/2023 Método para pesar prendas de tejido de punto.

NME-211/2023 Jarcia de abacá.

NME-269/2023 Bicheros con regatón de hierro.

NME-271/2023 Ropa de agua.

NME-297/2023 Hexotonal para la carga explosiva de los proyectiles de 40 milímetros.

NME-312/2023 Gabardina masculina para personal militar del Ejército del Aire.

NME-333/2023 Lona para fundas de protección de armamento y material.

NME-801/2023 Funda de lona poliéster tipo 5-1000 I para cañón de 76,2 mm/50 (3in/50) sencillo sin antena de radar.

NME-1026/2023 Emblema del Ejército del Aire y del Espacio.

NME-1027/2023 Emblema del Ejército del Aire y del Espacio. Tipos en vestuario y oficinas.

NME-2134/2023 Balsas salvavidas neumáticas.

NME-2176/2023 Profundímetros submarinos para buceadores.

NME-2345/2023 Cronógrafos.

NME-2375/2023 Señalizador para náufragos en equipos de supervivencia.

NME-2434/2023 Contadores de segundos.

NME-2532/2023 Aletas natatorias para buceadores.

NME-2533/2023 Gafas para buceadores.

NME-2654/2023 Características técnicas mínimas del caucho empleado en los componentes de los elementos de cadena de los vehículos acorazados.

NME-2662/2023 Cuerda de escalada.

NME-2738/2023 Tejido para la bandera nacional.

NME-2742/2023 Cuchillo para empleo de buzos y buceadores.

NME-2744/2023 Uniforme de etiqueta.

NME-2866/2023 Requisitos técnicos para la homologación de la munición multipropósito de 20 × 102 mm para cañones M-61.

NME-2870/2023 Etiqueta para prendas militares.

cve: BOE-A-2023-25947 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 304

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 21 de diciembre de 2023

Sec. III. Pág. 169081

NME-2887/2023 Requisitos técnicos para la homologación de la munición de ejercicio de 20 × 102 mm TP/TP-T para cañones M-61.

NME-2895/2023 Cabuyería sintética para las maniobras de aprovisionamiento en la mar.

NME-2909/2023 Seguridad interior. Tapones y cuñas.

NME-2921/2023 Seguridad Interior. Torniquete zuncho obturador (zuncho campos).

NME-2930/2023 Seguridad interior. Linterna de cabeza.

NME-2934/2023 Chaleco salvavidas de una cámara inflable para buques y nadadores de rescate y salvamento.

NME-2938/2023 Cabo testigo de máximo estiramiento para estachas de amarre.

NME-2946/2023 Cocos de amarre y refuerzo.

NME-2961/2023 Marcas del reglamento para prevenir abordajes en la mar.

NME-2964/2023 Establecimiento de una red de control topográfica en aeródromos, bases aéreas y helipuertos militares.

NME-2977/2023 Características del hormigón armado y del acero estructural para estructuras resistentes a explosiones.

NME-3005/2023 Gabardina reglamentaria para el personal militar femenino.

NME-3013/2023 Bengala de señales de buceadores.

NME-3014/2023 Linterna submarina.

NME-3019/2023 Traje seco para buceadores.

NME-3026/2023 Gorro caqui para personal femenino del Ejército de Tierra.

NME-3053/2023 Botas mixtas de esquí. Carcasa y botín.

NME-3054/2023 Fijaciones para esquís.

NME-3055/2023 Sistema navegación por señal satelital.

NME-3056/2023 Estaciones meteorológicas fijas digitales de los buques de la Armada.

NME-3057/2023 Chalecos hidrostáticos empleados en buceo.

NME-3058/2023 Ceñidor de gala para tropa.

NME-3059/2023 Guía de pertenencia de armas.

#### Segundo. Anulación de normas.

Se anulan las siguientes normas militares españolas:

NM-G-1049 AG Guantes de lana.

NME-2151/2014 Gorro de paseo para el personal de tropa del Ejército del Aire.

NM-CH-2272 A Chubasquero.

NM-C-2730 M 1.ªR Calcetín de Campaña.

NME-2835/2018 Uniformes de faena para Marinería.

NM-N-2848 M 1.ªR Neceser de aseo para Marinería e Infantería de Marina.

NM-Z-2878 MA Zapatillas de deporte para Marinería y Tropa.

NME-2979/2011 Requisitos técnicos para la homologación de la munición de 30 mm de ejercicio para el cañón GIAT 30-M781.

NME-3007/2022 Aceite lubricante sintético para espoletas.

#### Tercero. Difusión de normas.

El Servicio de Normalización del Órgano Central incluirá las Normas Militares aprobadas por esta disposición, en el Catálogo General de Normas existente en la INTRANET, para su difusión y aplicación en el Ministerio de Defensa.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Las revisiones de las Normas Militares Españolas anulan las ediciones de las Normas Militares básicas y revisiones anteriores.

cve: BOE-A-2023-25947 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 304

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 21 de diciembre de 2023

Sec. III. Pág. 169082

Disposición transitoria única. Validez de versiones anteriores.

No obstante, las ediciones y revisiones anteriores, a propuesta de la Comisión de Normalización, podrán seguir utilizándose y aplicándose al material adquirido previamente a la aprobación de la nueva revisión.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 2023.–El Director General de Armamento y Material, P.D. (Resolución de 22 de octubre de 2019), la Subdirectora General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa, Lucía Acedo Peque.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X